

---

# INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

DOCTORADO EN RECURSOS Y  
TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
PASCUAL SEVA, NURIA	Presidente/a
ARMENGOL FORTI, JOSEP	Vocal
BOSCAIU NEAGU, MONICA TEREZA	Vocal
LOPEZ GALARZA, SALVADOR VICENTE	Vocal
PASCUAL SEVA, NURIA	Vocal
REIG VALOR, CARMINA	Vocal
TORREGROSA MIRA, ANTONIO	Vocal
BLASCO IVARS, JOSE	Invitado/a
TORRES PAGAN, NATALIA	Alumno de Doctorado

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	59	50
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	45.8	40
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	85	87.5	85
VAIP ponderado de los directores de tesis	90	107.5	90
Tasa de profesores con sexenio activo	89	91.3	89
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	82.6	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	36	45.7	36
Tasa de tesis con directores externos	26	18.6	26
Tasa de tesis con codirección con externos	39	20.3	39
Tasa de estudiantes internacionales	45	27.1	30
Tasa de directores de tesis internacionales	20	5.3	10

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El número total de tesis matriculadas (59) supera en un 11% al del curso anterior (53) y coincide con la mediana de la UPV. Vista la evolución registrada en los últimos cursos, superando la meta definida, se propone incrementarla a 50.

La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (45.8) supera a la del curso anterior (43.4) y al valor de la mediana de la UPV (37.7). Considerando su evolución y que este indicador depende tanto del número de alumnos matriculados y de su tipología, como de las convocatorias de las ayudas, se propone incrementar la meta a 40.

La tasa de profesores que dirigen tesis registradas (87.5) supera notablemente al valor Q3 de la UPV (78.6) y ligeramente a la meta propuesta (85, que fue incrementada en el curso pasado), pero es inferior a la del año anterior (93.55). La tasa corresponde a 28 de los 32 profesores que constituyen el colectivo de profesores del Programa. Una de las profesoras que no tienen tesis asignada era tutora de una tesis; un profesor y una profesora eran directores de sendas tesis defendidas en marzo de 2023. Vista la evolución parece razonable mantener la meta a 85.

El VAIP ponderado de los directores de tesis (107.5) coincide con el valor Q1 de la UPV, habiendo disminuido ligeramente respecto al año anterior (111), aunque supera la meta definida (90). Se continuará animando a los directores de tesis a incrementar su VAIP de manera que el VAIP ponderado se vaya acercando al valor de la mediana de la UPV.

La tasa de profesores con sexenio activo (91.3) supera a la del curso anterior (86.88); supera ligeramente la meta definida (89) y coincide con el valor Q3 de la UPV. Se propone mantener la meta.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo (PIA, 82.6), coincidente con el valor Q3 de la UPV, ha disminuido notablemente respecto al valor obtenido en el año anterior (94.7). El valor de este indicador está relacionado con el indicador del VAIP ponderado, por lo que puede decirse lo mismo. La meta definida, podría mantenerse, e intentar incrementar su valor a corto plazo.

La tasa de profesores con PIA que sean IP (45.7) ha aumentado respecto al valor obtenido en el año anterior (42.1), superando el valor Q2 de la UPV (41.3) y el valor de la Media aritmética (42.1) de la UPV, por lo que se considera adecuado, proponiendo que la meta se mantenga.

Los valores de las tasas de tesis con directores externos (18.8) triplica el valor de la media aritmética de la UPV; la tasa de tesis con codirectores externos (20.3) supera el valor Q2 de la UPV. En ambos casos, las tasas son inferiores a las metas definidas (26 y 39, respectivamente). Las tesis desarrolladas en régimen de coTutela, ayudan a incrementar estas tasas. Se propone mantener ambas metas y se intentará que, a corto plazo, los resultados se aproximen a ellas.

La tasa de estudiantes internacionales (27.1) ha disminuido ligeramente respecto a la del curso anterior (30.2), resultando ligeramente inferior a la meta actual (45) y al valor Q1 de la UPV. La evolución del valor de este indicador está directamente relacionado con el número de estudiantes italianos que realizan el doctorado en régimen de coTutela se matriculan en bloque cada tres años, y defienden la tesis en fechas muy próximas, por lo que es lógico que su evolución sea en forma de dientes de sierra, y en este caso en que los citados alumnos ya han defendido la tesis, la tasa desciende. En la actualidad parece razonable proponer bajar esta tasa a 30, a la espera de posibles matrículas en el Programa en régimen de coTutela.

La tasa de directores de tesis internacionales (5.3) ha disminuido un 10% respecto al curso pasado (5.8), siendo claramente inferior a la meta actual (20), aunque supera en un 10% a la tasa media de la UPV (4.8). La evolución de este indicador está directamente relacionada con el anterior, proponiéndose la reducción de la meta a 10.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En general las tasas de los indicadores del Nivel 1 parecen adecuadas, y dado que las metas propuestas en algunos de los indicadores se incrementaron recientemente, parece que lo oportuno es mantenerlas.

No obstante, a la vista de la evolución del valor de algunos indicadores, se plantea la elevación de las metas del Número total de tesis matriculadas y de la Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral. En cambio, siendo realistas, se plantea la disminución de la Tasa de estudiantes internacionales y de la Tasa de directores de tesis internacionales.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	5	10	5
Tasa de abandono inicial	8	4.9	8
Tasa de rendimiento (graduación)	90	22.2	90
Tasa de rendimiento general	90	30	90
Nivel de eficiencia	4	4.6	4
Nivel de eficiencia general	4.335	4.7	4.335
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	7.7	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	50	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	45	100.6	45
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	25	10	25
Tasa de tesis con Mención Internacional	25	50	25
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	10	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	50	60	50
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	90	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	40	90	40

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El nº de tesis defendidas (10) ha subido espectacularmente respecto a 2022 (6), superando la meta propuesta (5) y coincidiendo con el valor de la mediana (Q2) de la UPV. Con el objetivo de superación, se propone elevar la meta a 7. La tasa de abandono inicial (4.9) se ha incrementado notablemente respecto al año anterior, pero es inferior a la meta. Es similar a la mediana. Se propone mantener la tasa.

La Tasa de rendimiento ha bajado de 50 a 22.2 y el de rendimiento general de 50 a 30. La mayoría de tesis se presentan por compendio de artículos, y en esta área las revistas de alto impacto exigen experimentos de al menos 2 campañas, lo que implica que supone sobrepasar los cuatro años de matrícula. Hace dos cursos, se aumentaron ambas metas. Se propone reducir los valores de las dos metas a 50, coincidente con los valores Q2.

El Nivel de eficiencia (4.6) supera al del año anterior y a la meta definida; este valor es idéntico al Q4. A pesar de que resultará difícil mantener la meta, se propone mantenerla.

El nivel de eficiencia general (4.7) también supera al obtenido el curso anterior y a la meta definida. Se propone mantener la meta.

El promedio de contribuciones científicas por tesis (7.7) supera al del curso pasado y a la meta definida. A pesar de que es una meta muy elevada debido al elevado nivel exigido a las colaboraciones científicas, se propone elevarla a 5.5.

La Tasa de tesis con estancias de investigación (50) ha subido respecto a la del curso anterior, coincidiendo con la mediana y con la meta propuesta. La insistencia de la importancia de la realización de estas estancias, ha dado sus frutos, alcanzándose, a corto plazo la meta. Se propone mantener la meta.

El Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad se ha triplicado, coincidiendo prácticamente con la mediana. Resulta evidente que el estudiantado se ha concienciado de la importancia de esta tasa. Se propone su aumento a 62.

La Tasa de tesis desarrolladas en régimen de coTutela (10) ha bajado, coincidiendo con el valor Q3. El programa de coTutela con la USP ha funcionado matriculando cada x años a un grupo de alumnos, italianos y españoles, de manera que su matrícula y defensa de tesis afecta al valor anual de este indicador. En la actualidad el Programa de la USP ha sido sometido a cambios, que afectarán de manera importante a esta tasa, por lo que se propone su reducción a 10, valor que coincide con el Q3.

La Tasa de tesis con Mención Internacional ha subido espectacularmente, de 16.7 a 50, igualándose al valor Q3 y duplicando a la meta definida, que se propone incrementar a 39 (Q2).

La Tasa de tesis con Mención Industrial ha subido de 0 a 10, pero hay que ser conscientes de que se trata de una única tesis. Siendo realistas, la meta (2) debería mantenerse, ya que coincide con el valor Q2.

La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario (60) supera a la meta, siendo algo inferior al Q2. Es difícil entender que existan Programas con el valor de este índice tan elevado (Q3=78.9; Q4= 100) dada la definición de extraordinario que presenta el Diccionario de la lengua española. Porcentajes del 100% difícilmente pueden calificarse de Extraordinario.

La Tasa de tesis con calificación Cum Laude ha bajado de 100 a 90, superando la meta definida, por lo que el resultado es muy positivo. Se intentará concienciar a los directores sobre la importancia de conseguir tesis de alta calidad, para mantener este valor.

La Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional ha aumentado hasta 90, superando el Q3. Con las gestiones que se han realizado por parte de la CAPD, no solo se ha alcanzado la meta propuesta, que era el objetivo, si no que se ha obtenido un valor que supera al doble de la meta propuesta. Se propone su incremento hasta el valor Q2.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

El valor de cuatro indicadores del nivel 2 ha bajado respecto al del curso anterior, mientras que en los otros indicadores ha aumentado. Al interpretar estos datos debe considerarse que en el presente curso el número de tesis defendidas se ha incrementado en un 67% respecto al curso anterior, que a su vez había triplicado el número de tesis defendidas el curso anterior. Únicamente se propone la bajada de tres metas, concretamente las Tasas de rendimiento (graduación) y de rendimiento general, que a la vista de los resultados obtenidos puntualmente, hace dos cursos se propuso aumentar ambas metas de 80 a 90, lo cual parece que no fue una decisión acertada, resultando más lógico proponer su bajada al valor de la mediana de la UPV (Q2 = 50) e intentar que se alcance este valor a corto plazo. Dado que el Programa de la USP ha sido sometido a cambios, y que ese Programa incide mayoritariamente en el indicador Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela, se propone la reducción de la meta de este indicador a 10, valor que coincide con el Q3 actual de la UPV.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.4	8.6	8.4
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8.9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años		3.8	

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha subido, de 8.0 a 8.6, superando la meta definida (8.4). Este valor (8.6) es ligeramente inferior a la mediana de la UPV (8.7). La participación del profesorado en la encuesta ha bajado ligeramente (de 55.56 a 50.0). Al analizar las respuestas se observa que en el apartado P8, De manera general la gestión del programa es satisfactoria, ningún encuestado ha respondido con Satisfacción muy baja ni con Satisfacción baja mientras que el curso anterior un encuestado (el 5% de 20) respondió Satisfacción Muy Baja, con lo parece que los posibles problemas se han solucionado positivamente. De nuevo este curso (al igual que en todos los anteriores) en P5 El reconocimiento recibido por la tutoración/dirección de tesis es adecuado, el 14.29% responde Satisfacción Muy Baja y el 9.52 % responde Satisfacción Baja, siendo el peor valorado, de nuevo, por el profesorado, y dado que año tras año se repite la pregunta y las respuestas, probablemente actúa como desincentivador a la hora de cumplimentar la encuesta, por lo que los responsables de valorar este reconocimiento deberían reflexionar en este tema, y en caso de mantenerlo (o reducirlo), deberían instar a los responsables de planificar la encuesta, la eliminación de este ítem.

En cuanto a la participación del alumnado en la encuesta, a pesar de la insistencia reflejada en los recordatorios realizados, a través de correos electrónicos antes de la fecha de realización de la encuesta, únicamente se ha conseguido mantener la tasa de respuestas (25.40%). Es difícil convencer a los estudiantes que vale la pena dedicar el escaso tiempo que supone la cumplimentación de la encuesta, siendo sabedores que la disponibilidad de tiempo por parte de los estudiantes es muy reducida. El grado de satisfacción del estudiantado (que no alumnado) también se ha incrementado de 8.5 a 8.9, superando la meta propuesta (8) y al nivel Q3 (8.5) de la UPV. Existen dos apartados, P07 Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación son adecuados y P08 Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional son adecuados han sido valorados con la calificación de Satisfacción Baja o Satisfacción Muy Baja. Parece evidente que no se ha sabido informar de los servicios que en ambos apartados realiza la UPV, Se intentará que todos los estudiantes del Programa reciban esta información.

El valor de la Satisfacción media del titulado a los dos-tres años ha bajado ostensiblemente, de 6.8 a 3.8, estando situado en la parte baja de la UPV. En el informe no se indica el número de los encuestados, ni el número de encuestas cumplimentadas. Se intentará recabar la opinión de los estudiantes egresados del Programa para intentar solucionar los posibles problemas que han detectado y revertir la situación.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de la evolución de los valores de estos indicadores parece oportuno mantener las metas de estos indicadores

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel alcanzado de las diferentes competencias está en el rango 9.63-9.83. Esta valoración es elevada y parece adecuada y, a la vez resulta lógica, puesto que corresponde a diez tesis defendidas, nueve de las cuales (90% de 10) con la calificación de Cum Laude, y seis de ellas (60% de 10) han sido propuestas para Premio Extraordinario. Se concienciará a directores/as doctorandos/as para intentar mantener e incluso mejorar este nivel de alcance de las competencias.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las <u>habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</u>	9.77
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso <u>sustancial de investigación con seriedad académica.</u>	9.63
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o <u>internacional.</u>	9.77
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.77
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con <u>la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</u>	9.83
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.7
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.67

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

[Hay un total de 3 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

En cuanto a las observaciones del estudiantado se dispone de los comentarios de 3 estudiantes:

. El estudiante 1 opina: Els cursos en els que he participat (activitats transversals) ofereixen uns materials ("lliçons") de poca qualitat formal, i continguts poc estructurats.

La Escuela de doctorado podrá opinar al respecto, y actuar en consecuencia.

. El estudiante 2 opina: Podría mejorar si nos comparte el calendario de los plenos a nivel mensual para gestionar nuestros documentos con antelación.

Entendiendo como pleno a las reuniones de la CAPD, en respuesta a su observación, cabe decir que al principio de cada curso se convoca a todo el estudiantado y profesorado del Programa a una reunión, a la que asiste el Secretario de la Escuela de doctorado y se informa de todos los aspectos del programa, incluido el que la Comisión académica de este Programa se reúne cada vez que existen temas a tratar, es decir cuando los y las estudiantes han cumplimentado algún apartado de la aplicación del programa. Cuando existen temas a tratar, estas reuniones se convocan unos días antes de las convocatorias de la Comisión permanente de la Escuela de doctorado.

. Para el estudiante 3 Todo es estupendo.

### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

No existe web externa de la titulación.

### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

#### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2216_2021_01	D	<p>Creación de una comisión de orientación, guía y apoyo dirigido a estudiantes del programa, para ofrecer apoyo personalizado, motivando y dando estrategias para afrontar cada una de las fases del Doctorado. Esta comisión estaría formada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. El delegado de estudiantes del Programa</li> <li>. Dos estudiantes matriculados respectivamente en su tercer y cuarto año</li> <li>. Los profesores miembros de la Comisión Académica del Programa</li> <li>. La responsable de la administración de la ERT.</li> </ul>	<p>Esta comisión arrancó formándose un grupo de whatsapp, dirigido por la delegada del Programa y por dos estudiantes experimentados del mismo (un alumno y una alumna) que ha actuado como apoyo personalizado, resolviendo la mayor parte de las dudas que tenían los estudiantes. Cuando no ha podido resolver alguna duda, ha derivado la consulta a la responsable de la administración de la ERT, y en caso de no resolución, al coordinador del Programa. No obstante, por diversas circunstancias personales, y dado que se han solucionado todas las consultas, la comisión no se ha reunido presencialmente, por lo que la acción de mejora queda abierta. Con el cambio de la delegada de estudiantes y del coordinador del Programa, esta comisión se constituirá presencialmente.</p>
2216_2022_01	F	<p>Propuesta de actualización de las líneas de investigación y sus equipos.</p>	<p>Parece lógico que con el paso tiempo vayan apareciendo las líneas de investigación emergentes que no estaban contempladas. Se han revisado y actualizado las líneas de investigación. No obstante, dada la inminente presentación de la solicitud de renovación de la acreditación de los programas de doctorado de la UPV, se propone continuar con la revisión. A la vista de la revisión final se considerará si el listado de equipos de investigación debe mantenerse o ser modificado.</p>

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2216_2022_02	F	<p>Analizar las causas de la solicitud de prórrogas y ayudar a los doctorandos/as en la planificación de la última fase de la tesis.</p>	<p>Del análisis de la situación se desprende que, en la actualidad, la inmensa mayoría de los estudiantes presentan la tesis en forma de compendio de artículos. Para presentar la tesis en forma de compendio de artículos en este Programa de doctorado, son necesarios, al menos, tres artículos en revistas de reconocido prestigio (citadas en JCR). De los datos de este Informe de gestión se deduce que el promedio de contribuciones científicas por tesis es elevado (7.7), superando al del curso pasado (6.5) y al nivel Q2 de la UPV (7.2.). Las revistas citadas en JCR exigen experimentos de al menos 2 campañas, lo que implica que en la mayoría de los casos, la preparación de los experimentos, la realización de los mismos, el análisis de los resultados, la preparación del artículo, su envío a la revista y la <math>\#147</math>;peer review<math>\#148</math>; supone utilizar e incluso sobrepasar, los cuatro años de matrícula. En la reunión que se realiza al inicio de cada curso se intentará concienciar a los estudiantes (y también a los tutores y directores de tesis) de la necesidad de cumplir los plazos, y de la importancia de planificar la última fase de la tesis para poder cumplir los plazos establecidos en la normativa de la UPV. Se da por concluida.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2216_2022_03	D	Indagar en las causas de los resultados de la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	Lo primero que se detecta es que los alumnos que han cumplimentado la encuesta consideran que de la misma no debe desprenderse la idea de insatisfacción. Sí que es cierto que los estudiantes podían estar preocupados por el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa, en lo referente a los últimos pasos antes de la presentación de la versión definitiva de la tesis. Esta inseguridad se debía a que no eran conscientes de que la CAPD se reúne, con antelación a las reuniones de la Comisión permanente de la Escuela de doctorado, cada vez que se presentan solicitudes por parte del estudiantado. De hecho, con las actuaciones realizadas en las reuniones y el grupo de whatsapp, se ha incrementado el indicador Satisfacción media del estudiantado con la gestión del título a 8.9, superior al Q3 (8.5) de la UPV. Por otra parte, se ha concienciado al estudiantado de la importancia de la participación de todos, y no solo de los que tienen algo negativo que decir. En este sentido también se ha conseguido incrementar la participación del estudiantado en la encuesta de satisfacción. Esta acción se da por concluida.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2216_2023_01	F	Realizar las reuniones con los estudiantes y de la Comisión de orientación en abierto, con la plataforma TEAMS.	Dado que de la interpretación de la encuesta de gestión realizada por los estudiantes puede parecer que los estudiantes que están realizando la tesis fuera del Campus de Vera, en ocasiones tienen dificultades en asistir a los actos convocados, por lo que se propone realizar estos actos de manera híbrida, es decir facilitar la conexión telemática de todo el estudiantado interesado.

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

La valoración global del título es muy positiva y se considera que está funcionando de una forma adecuada. Esta valoración se basa en diversos puntos fuertes:

Elevado número de tramos de investigación que tienen reconocidos los profesores directores de tesis.

Incremento regular en el número de alumnos matriculados en los sucesivos cursos.

Existencia de un acuerdo de colaboración con el IVIA.

Mantenimiento de acuerdos de coTutela.

Elevada satisfacción del alumnado sobre la gestión del título.

Elevada satisfacción del profesorado sobre la gestión del título.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

De nuevo este curso, en el Nivel 3. Indicadores de satisfacción del título, el apartado P05 "El reconocimiento recibido por la tutoración/dirección de tesis es adecuado" es el peor valorado por el profesorado, y dado que año tras año se repite la pregunta y las respuestas, probablemente actúa como desincentivador a la hora de cumplimentar la encuesta, por lo que los responsables de valorar este reconocimiento en la UPV deberían reflexionar en este tema, y en caso de mantenerlo (o de reducirlo), deberían solicitar la eliminación de este ítem a los responsables de planificar la encuesta.

Al revisar la definición de los diversos indicadores se observan las siguientes definiciones:



“Nivel de eficiencia: promedio de años en período de investigación que han necesitado los alumnos que leen la tesis en el programa (dedicación a tiempo completo)”. “Nivel de Eficiencia General: promedio de años que han necesitado los alumnos que leen la tesis en el programa independientemente del tipo de dedicación”. Generalmente se interpreta la eficiencia como el cociente “output/input”, y por tanto cuanto mayor, mejor, y en este caso el Nivel de eficiencia es el promedio de años, por lo que parece evidente que, dentro de ciertos límites, cuanto menor, mejor. Esto debería quedar claro en la plantilla a la hora de su cumplimentación. Al revisar los informes de gestión de la ETSEAMN se observa que cuando el aumento de un indicador se considera negativo la flecha aparece en rojo, y que cuando la bajada de un indicador se considera positivo, la flecha aparece en verde. Se sugiere al SIQ que siga el mismo criterio en el informe de gestión de los Programas de doctorado.

Observación: En el listado de miembros de la CAT, la profesora Nuria Pascual Seva aparece tanto como presidenta como vocal, cuando debería aparecer solo como presidenta; como estudiante de doctorado figura Natalia Torres Pagán, debiendo figurar la actual delegada, Zenaida Rossana Porras Jorge.